



Página 1 de 7

## ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN № 21 /2024 LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 74/2024 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA AYUDAS VISUALES PARA EL AISP Y AERÓDROMOS DEL INTERIOR" - ID: 448.869

En la ciudad de Asunción a los 22 días del mes de octubre del año 2024, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas conformado de la siguiente manera:

## COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS.

A través de la Resolución N° 1631/2024, de fecha 18 de setiembre de 2024, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por los siguientes integrantes:

JESÚS ALCARÁZ

- Miembro de Comité
- ING. JOSÉ HUERTA
- Miembro de Comité

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en la publicación respectiva.

#### 2. APERTURA DE SOBRES.

En virtud a lo mencionado, se han presentado para el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, los oferentes que se detallan a continuación, con sus respectivas ofertas económicas; según consta en el Acta de Apertura de fecha 14 de octubre de 2024:

Γ	1	80026468-1	MARESAGA S.R.L.	maresaga@hotmail.com	
	2	80010090-5	WINNER S.R.L.	winner@winner.com.py	

#### OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: 2.1

No hubo observaciones de oferentes.

#### 3. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL PRESENTADA.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
MARESAGA S.R.L.	SI	SI	S1	Moneda de la oferta: Guaranies  Monto total de la oferta: 829,452 731  Tipo de Garantía: PÓLIZA DE SEGURO  Empresa Aseguradora: ASEPASA Seguros  Monto total asegurado Gs.: 50 000 000  Vigencia de la Póliza: De 14/10/2024 a 13/03/2025, 150 dias
WINNER 5	SI	SI	SI CC	Moneda de la oferta: Guaranies  Monto total de la oferta: 196 500 000  Tipo de Garantia: POLIZA DE SEGURO  Empresa Aseguradora: Seguros Chaco S.A.  Monto total asegurado Gs.: 10.000.000  Vigencia de la Póliza: De 14/10/2024 a 12/03 2025, 140

Avda. Mcal. López e/Vice Pote Sánchez 122 de Setiembre -3er. Piso

Tel. (595-21) 228 721 email: uoc@dinac.gov.py





Página 2 de 7

Posteriormente se ha procedido a la verificación de las ofertas de las empresas, respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad al siguiente cuadro:

Documentos Sustanciales (*)	MARESAGA S.R.L.	WINNER S.R.L.
Precio total de la oferta	LOTE 1: Gs. 820.452.731	LOTE 1: NO COTIZA
Precio total de la oferta	LOTE 2: NO COTIZA	LOTE 2: Gs. 196.500.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Presenta	Presenta
Documentos legales. Personas Físicas (*)	No Aplica	No Aplica
Documentos legales. Personas jurídicas (*)	Presenta	Presenta

## 3.1 <u>CONCLUSION AL ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES DE LAS OFERTAS; ESTA EVALUACION ESTA PLASMADA EN EL CUADRO EXPUESTO MÁS ARRIBA</u>.

Este Comité ha realizado la Evaluación de los documentos de Carácter Sustancial, en base a lo estipulado en la Ley 7021/2022 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 9823/23, como también de los requisitos solicitados en el llamado de referencia.

Que las firmas MARESAGA S.R.L. y WINNER S.A. como se observa en el cuadro más arriba expuesto, cumplen satisfactoriamente con los DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL exigidos en la Carta de Invitación.

Que, conforme a lo consignado en el **Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)**, el Sistema de Adjudicación de esta contratación es <u>POR LOTE</u>.

#### 4. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

#### 4.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL

Seguidamente el comité de evaluación procede a seleccionar las ofertas de las empresas que presentan menor precio, correspondientes a MARESAGA S.R.L. y WINNER S.R.L.; a fin de realizar las verificaciones documentales, según se detalla en el siguiente cuadro:

1.	MARESAGA S.R.L.	WINNER S.R.L.
REQUISITOS DOCUMENTALES		
1 - Formulario de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE
2- Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE
3- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	CUMPLE
4-Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO APLICA	NO APLICA
5-Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE
6- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE
7- Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales .Oferentes. Personas Físicas	and Millerton	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	NO APLICA	NO APLICA

Avda, Mcal. López el/Vice Pdte. Sánchez y/22 de Settembre -3er. Piso Tel. (595-21) 228 721 émail: uoc@dinac gov.py





Página 3 de 7

	<b>-</b>	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	NO APLICA	NO APLICA
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia		
simple de su cédula de identidad y una fotocopia	, ,	
simple de su cedula de identidad y difa fotocopia	NO APLICA	NO APLICA
Pública para presentar la oferta y representarlo en los	No Al Elex	7.00 7.11 2.107
actos de la licitación. No es necesario que el poder		
esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		
Documentos legales. Oferentes. Personas Jurídicas.	I.	-
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la		
existencia legal de la persona jurídica tales como la		
Escritura Pública de Constitución y protocolización de	CUMPLE	CUMPLE
los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar	COMPLE	COMPLE
inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la		
Dirección de Registros Públicos. (*)		
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de	CUMPLE	CUMPLE
Contribuyentes.	CONTRACT	30 22
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de	CUMPLE	CUMPLE
los representantes o apoderados de la sociedad.	COMI LL	
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten	2 4	
las facultades del firmante de la oferta para		
comprometer al oferente. Estos documentos pueden	e es	
consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura		
Pública (no es necesario que esté inscripto en el	CUMPLE	CUMPLE
Registro de Poderes); o los documentos societarios que		
justifiquen la representación del firmante, tales como		
las actas de asamblea y de directorio en el caso de las		
sociedades anónimas. (*)		

Luego de efectuar el análisis de los requisitos documentales; se verifica que las empresas **WINNER S.R.L.** no presentó el formulario de Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios; por lo que se solicitó la presentación del mismo junto con otros documentos adicionales, mediante Nota CEO-GT N° 13/2024.

Respuesta: Llegado el día y la hora tope para la presentación de las documentaciones requeridas, la Empresa WINNER S.R.L., remitió las documentaciones solicitadas dentro del plazo establecido y cumple a satisfacción con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a lo solicitado para el presente llamado.

#### 5. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

#### LOTE N° 1

N°	PRECIO REFERENCIAL	EMPRESA	PRECIO OFERTADO	PORCENTAJE
1	C- 525 504 554	MARESAGA S.R.L.	Gs. 820.452.731	+29%
2	Gs. 635.691.561	WINNER S.R.L.	NO COTIZA	

#### LOTE N° 2

N°	PRECIO REFERENCIAL	EMPRESA	PRECIO OFERTADO	PORCENTAJE
1	C- 164 147 043	MARESAGA S.R.L.	NO COTIZA	
2	Gs. 164.147.042	CA C WINNER S.R.L.	Gs. 196,500.000	+19,7%

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setlembre -3er. Piso Tel. (595-21) 228 721 email: uoc@dimac.gov.py





Página 4 de 7

#### 5.1 Composición de precios

Efectuado el análisis sobre los precios ofertados conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se verifica que los precios unitarios de las firmas MARESAGA S.R.L. Y WINNER S.R.L. no se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la reglamentación, por lo que se solicitó según Nota CEO-GT N° 12/2024 Y 13/2024 respectivamente; Desglose de Precio; conforme a lo establecido en la REQUISITOS DE CALIFICACION Y CRITERIOS DE EVALUACION-Punto Análisis de precios ofertados.

<u>Respuesta:</u> Llegado el día y la hora tope para la presentación de las documentaciones requeridas, las Empresas <u>MARESAGA S.R.L.</u> Y <u>WINNER S.R.L.</u>, remiten la planilla de precios desglosando detalladamente la composición de precios de los ítems que se encuentran fuera del rango de diferencia con respecto al precio referencial.

#### 6 SITUACIÓN FINANCIERA.

#### 6.1 REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD FINANCIERA

Requisitos documentales solicitados	MARESAGA S.R.L.	WINNER S.R.L.
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a	CUMPLE	CUMPLE
la fecha de apertura.	COMIT EL	001111 02
Balance General y Cuadro de Estado de		
Resultados para contribuyentes de IRACIS / IRE	CUMPLE	CUMPLE
RG de los años 2021, 2022 y 2023		

#### 6.2 EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Se realiza el análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose las siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los ejercicios 2021, 2022 y 2023:

# LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 74/2024 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA AYUDAS VISUALES PARA EL AISP Y AERÓDROMOS DEL INTERIOR" ID N° 448.869

RAZONES FINANCIERAS

Empresa: MARESAGA S.R.L. RUC. 80026468-1

RAZON DE LIQUIDEZ

Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los tres últimos años.

Coeficie

	2021		2022		2023		TOTAL	Coeficiente medio
Activo Corriente (AC)	2.916.567.253	11.57	6.120.950.364	2,39	6.401.449.149	7.95	21,806	7,269
Pasivo Corriente (PC)	252:066.606	11,3%	2.563.771.556	2,39	\$15.666.086	1,8,3	21,800	7,209

RAZON DE ENDEUDAM	MENTO P	asivo Total	Activo Total. No debe	rá ser may	or a 0,80 en promedio	, en los tre	s últimos años.	
	2021		2022		2023		TOTAL	Coeficiente medio
Pasivo Total (PT)	252.066.606	. 0,0\$	2,563.771.556	0.39	815.666.086	0.12	0.587	0.196
Activo Total (AT)	3 360 011 283	0,03	6 558 048 097	0,55	6.755.738.408	V,12	0,507	0,

RAZON DE RENTABILIDAD

Porcentaje de Utilidad después del Impuesto o Pérdida con respecto al Capital. No deberá ser negativo, en promedio en los tres últimos años.

	2021		2022	2022		2023		Coeficiente medio
Resultado del Ejercicio	1.607.389.525	1,13	886.331.864	0.62	1.945.779.390	1.37	3,126	1.042
Capital	1.420.000.000	1,13	1.420.000.000	0,02	1.420.000.000	1,37	7,120	1,042

Obs: Los datos consignados en la planilla respectiva configuran el fiel reflejo de la copia de los balances presentados por la empresa oferente, remitido La veracidad y autenticidad de los controles proveídos, son de exclusiva responsabilidad de la empresa oferente. Cos indices de rático financieros resultantes, no implica responsabilidades propias empresa los evaluadores del llamado. Consecuentemente, está dependenda firmante, queda eximida de cualquier responsabilidad en su uso.

Avda. Mcal. Lopez e/Vice Pdte. Sánchez v 22 de Setrembre -3er. Piso

Tel. (595-21) 228 721 email: uoc@dinac.gov.py





Página 5 de 7

#### LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 74/2024 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA AYUDAS VISUALES PARA EL AISP Y AERÓDROMOS DEL INTERIOR" ID N° 448.869

RAZONES FINANCIERAS

Empresa: WINNER S.R.L. RUC. 80010090-5

RAZON DE LIQUIDEZ Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los tres últimos años.

	2021		2022		2023		TOTAL	Coeficiente medio
Activo Corriente (AC)	25.783.545.576	1.05	35.040.652.652	2.20	48.936.344.776	2.63	6.757	2 252
Pasivo Corriente (PC)	13.972.684.784	1,85	15.335.908.162	-,-0	18.627.896.167	2,02	0,757	

RAZON DE ENDEUDAMIENTO Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años Coeficiente 2021 2022 2023 TOTAL medio 14.283.772.057 18.938.983.440 Pasivo Total (PT) 15,666,995,435 0,213 0.21 0.638 0 21 0.22 75.186.014.791 88.597.083.255 Activo Total (AT) 66.174.823.996

RAZON DE RENTABILIDAD

Porcentaje de Utilidad después del Impuesto o Pérdida con respecto al Capital. No deberá ser negativo,

en promedio en los tres últimos años.

•	2021		2022		2023		TOTAL	Coeficiente
Resultado del Ejercicio 7.574.782.866	1.60	9.144.194.048	2,03	10.926.245.043	2.43	6.143	2.048	
Capital	4.500.000.000	1,68	4,500,000,000	2,03	4.500.000,000	~,~.	0,143	2,000

Obs: Los datos consignados en la planilla respectiva configuran el fiel reflejo de la copia de los balances presentados por la empresa oferente, remitido La veracidad y autenticidad de los números en las copias de los Estados Contables proveídos, son de exclusiva responsabilidad de la empresa oferente. Los índices de ratios financieros resultantes, no implica responsabilidades propias e inherentes a los evaluadores del llamado. Consecuentemente, esta dependencia firmante, queda eximida de cualquier responsabilidad en su uso.

Del cuadro precedente, se observa que las empresas MARESAGA S.R.L. y WINNER S.R.L., cumple con los reguisitos de capacidad financiera, conforme se detalla a continuación:

	MARESAGA S.R.L.		WINNER S.R.L.	
Descripción de la Documentación	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años (2021, 2022 y 2023)	7,269	-	2,252	-
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años (2021, 2022 y 2023)	0,196	-	0,213	-
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos años (2021, 2022 y 2023) no deberá ser negativo.	1,042		2,048	-

#### 7. EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA.

Experiencia requerida en el PBC

Requisitos solicitados	MARESAGA S.R.L.	WINNER S.R.L.
1. Copia de contratos, facturaciones o certificado de cumplimiento; correspondiente a provisión de repuestos y/o equipos de uso aeronáutico dentro de los 3 últimos años (2021, 2022 y 2023), por un monto mínimo del 30% del monto total ofertado.	CUMPLE	CUMPLE
2. Copia de la constancia de Registro Único de Contribuyentes (RUC)	CUMPLE	CUMPLE

Avda, Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -3er. Piso Tel. (595-21) 228 721 email: uoc@dinac.gov.py





Página 6 de 7

#### 8. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

Requisitos solicitados	MARESAGA S.R.L.	WINNER S.R.L.
Carta de autorización emitida por el fabricante o distribuidora de la Marca solicitada	CUMPLE	CUMPLE

#### 9. <u>CAPACIDAD LEGAL.</u>

#### CALIFICACIÓN LEGAL.

Las Firmas MARESAGA S.R.L. y WINNER S.R.L. han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendidos en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Hemos realizado la verificación de los registros del Personal y se ha constatado que los representantes de las firmas **MARESAGA S.R.L. y WINNER S.R.L.** no forman parte del Plantel de funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC).

Hemos verificado que los Representantes Legales de las Firmas MARESAGA S.R.L. y WINNER S.R.L. no aparecen en la base de datos del SINARH.

Del análisis realizado se puede concluir que las firmas MARESAGA S.R.L. y WINNER S.R.L. cumplen con este punto.

#### 10. ANALISIS Y EVALUACION FINAL.

Cumplido todos los trámites pertinentes de evaluación de las Ofertas presentadas por las firmas MARESAGA S.R.L. y WINNER S.R.L., siendo que cumplen con las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas, como así también están calificadas y con la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a las citadas firmas.

#### 11. CONCLUSIÓN

"Atendiendo a lo dispuesto en Artículo 55° de la Ley 7021/22 "De Contrataciones Públicas y de Conformidad con el Decreto Reglamentario Nro. 9823/23, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta a) asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero; b) cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas"; por lo tanto luego del análisis realizado por el Comité y conforme a todo lo plasmado en el presente informe se concluye que las firmas MARESAGA S.R.L. con RUC: 80026468-1 y WINNER S.R.L. con RUC: 80010090-5, cumple satisfactoriamente con los requisitos de esta convocatoria.

#### 12. <u>DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA</u>

Basados en el Dictamen del análisis estimación de costos, la convocante estableció como el monto estimado de la contratación, la suma de **¢ 799.838.603**, la cual fue sobrepasada por las ofertas de ambas empresas. En ese aspecto, y atendiendo a que no se cuenta con disponibilidad presupuestaria para asumir el compromiso contractual derivado de la presente contratación, se procede a modificar las cantidades de los fitems solicitados; de modo a que la adjudicación del presente llamado, comprometa el monto prevista para el mismo.

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sanchez y 22 de Setiembre -3er. Piso Tel. (595-21) 228 721 email: uoc@dinac.gov.py





Página 7 de 7

Para el efecto se utilizará el criterio de prioridad, es decir, se modificarán las cantidades solicitadas en cada ítem, teniendo en cuenta las necesidades actuales de la convocante.

<u>OBSERVACIÓN</u>: SE ANEXA PLANILLA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES, AJUSTANDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

#### 13. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Por lo tanto, en base a las consideraciones expuestas y de conformidad de los Artículos N°37, 54 y 55 de la Ley 7021/22 y los Artículos 55 al 62 del Decreto Reglamentario N°9823/23, el Comité de Evaluación recomienda; adjudicar el LOTE N° 1 a la firma MARESAGA S.R.L. con RUC: 80026468-1 por un Monto Total de Gs. 704.818.606.- (Guaraníes Setecientos Cuatro Millones Ochocientos Dieciocho Mil Seiscientos Seis) IVA INCLUIDO, correspondiente al Ejercicio 2024; y adjudicar el LOTE N° 2 a la firma WINNER S.R.L. con RUC: 80010090-5 por un Monto Total de Gs. 120.750.000.- (Guaraníes Ciento Veinte Millones Setecientos Cincuenta Mil) IVA INCLUIDO, correspondiente al Ejercicio 2024; ya que ambas ofertas que reúnes las condiciones requeridas, cumples con las especificaciones técnicas y los requisitos legales en el PBC.

#### LOTE N° 1

EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	MONTO AÑO 2024
MARESAGA S.R.L.	Gs. 704.818.606	Gs. 704.818.606

#### **LOTE N° 2**

EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	MONTO AÑO 2024
WINNER S.R.L.	Gs. 120.750.000	Gs. 120.750.000

Es nuestro informe.

Miembro de Comité

ING. JOSÉ HUERTA